





- ya que se han estudiado a conciencia la manera de su disposición para a la vez de lograda su finalidad de sillón comodo, cumpla la de somniers a la perfección y siendo en extremo comodo ya que se han suprimido de
- 15.- su estructuración todos los elementos que una vez desplegado podrian causar moletia al usuario , y ya que aunque existen algunos de estos son en general incomòdos en sus dos usos, por lo que generalmente son en poco tiempo desechados como casi inútiles aparte de
- 20.- que por su imperfecciones constructivas son de poca duración . Habiendose logrado en el caso que nos ocupa el que sus articulaciones y acomplamiento de sus piezas , así como la retención de ellas sea lo más perfecta posible sin posibilidad alguna de que se desar-
- 25.- me cuando se está usando en cualquiera de sus dos formas , y que en total es lo que nos ha guiado a su construcción.

- Una vez señaladas por la antecedente exposición los motivos de su fabricación pasaremos, con
- 30.- la ayuda de la lámina de dibujos adjunta a describir su objeto, sin que ello quieracdecir quee en su construcción puedan introducirse mejoras y modificaciones y que no por ello sera alterada su esencialidad.

- Según se representa en la figura 1, vemos
- 35.- está constituido por un bastidor A , rectangular formado preferentemente de pletina en ángulo , por cuanto de ésta forma se realiza mejor el acoplamiento para su conversión en sillón , aunque tambien puede utilizarse el tuvo redondo o de otra sección cualquiera ,
- 40.- ya que de la perfección de su fabricación depende el que tambien de ésta forma puede lograrse un perfecto acoplamiento de sus diferentes partes , tanto para cons



- tituir el sommier desplegado , como el sille a que da lugar despues de su doblamiento en la forma previstas . Este bastidor habrá de estar dividido en tres p
- 45.- partes, una central constituida por los dos trozos resultantes del corte del bastidor rectangular del sommier en trespartes , y que irán soldadas o atornilladas a unos soportes en disposición de U alargada N ,
- 50.- y que en total forman una base en disposición de U , y estando dotada ésta totalidad de un juego de ruedas en cada uno de los mencionados soportes que girarán libremente en todas direcciones , para poder trasladar el conjunto, con la mayor facilidad, de sitio.
- 55.- Al elemento básico descrito se acoplarán los dos laterales a que dio lugar el corte del bastidor del sommier, por medio de bisagras H acopladas en la parte inferior del lado superior del ángulo de pletina en el caso de ser ésta utilizada para evitar su
- 60.- visibilidad, construidas al efecto y adosadas por medio de soldadura o atornillado , o bien en la parte superior de dicho lado de la pletina pero convenientemente incrustadas en ellos para evitar cualquier saliente que impida el plegamiento de una sobre la otra parte, y especialmente en el caso de la mitad que debe plegarse totalmente hacia arriba . Si se usará en la construcción el tubo de cualquier sección la bisagra habría de lograrse a base de un corte practicado en el
- 65.- dentro del tubo y que diera lugar a dos ramas de aque l entre las cuales habrá de disponerse la parte correspondiente del otro tubo y que mediante los oportunos cortes se logra el total plegamiento de una parte sobre la otra , y utilizando un pasador o tornillo pasante que en virtud del oportuno orificio atravesase los
- 70.-

203742<sup>28M</sup>



- 75.- dos tubos.
- En el primer tercio del sommier iran colocados hacia abajo unos soportes laterales, y siguiendo la linea del los largueros laterales del mismo, de tubo especialmente , en forma de U alargada y además
- 80.- soldados inferiamente en la pletina en ángulo , los cuales al doblarse la parte en que se disponen sobre la central y básica , darán lugar a los brazos del sillón , según vemos representado en la figura 2ª en la que se ve constituido aquel. En ésta misma parte del sommier y en su final a ambos lados , irá dotado de una hendidura o ranura J, recta por su parte inferior desplegado , y superior plegado , y que en el lado contrario lleva dispuestas unas ondulaciones o arcos.
- 90.- La parte opuesta a ésta descrita llevará dispuesto un solo soporte E, y en situación completamente opuesta a los descritos, o sea colocado transversalmente y por medio de una articulación lograda a base de un tornillo pasante que atraviesa las dos partes a articular previamente cortadas en la oportuna forma, y que al ir a acoplar el conjunto en forma de sillón se colocará en la misma dirección que los lados del bastidor del sommier en que está inserto. Un poco más hacia adelante aparece , tambien articulada,
- 95.- una pieza recta K, para que al desplegar éste soporte sea mantenido en posición vertical respecto al suelo y bastidor , para dar lugar a las patas del sommier unaa vez desplegado el conjunto . Más hacia delante aparece una uñetav M, y otra pieza recta o biela I, dotada ésta última de un saliente hacia adentro para que una vez dispuesta en ángulo recto una parte del
- 100.-
- 105.-



- bastidor respecto a la otra , ésta última se man-  
tenga en posición angular y más o menos abierta se-  
gún que el saliente de la biela I , sea colocada en
- 110.- uno u otro de los arcos de la acanaladura J. Tiene  
por finalidad la uñeta M la de sostener la biela de  
mantenimiento en posición I, citada , cuando el con-  
junto es utilizado como cama o bien retener al sopor  
te E, cuando hace de sillón.
- 115.- La totalidad del bastidor, como es lógi-  
ce , al ser rectangular habrá de disponer de ángulos  
que para evitar el inconveniente de las rozaduras  
o daños que suelen producir se han sustituido por un  
cuarto de circunferencia , apareciendo curvados según  
vemos en T.
- 120.- En el bastidor A se dispondrá el correspon-  
diente recuadro de tela metálica B, rebordeada y re-  
forzada en C , según el expediente de patente 195424  
y en la varilla de que va provisto se engarzarán los
- 125.- muelles D, que la mantienen en posición , pudiendo  
llevar o no flejes metálicos , para evitar el que la  
tela metálica traspase su límite de elasticidad , y  
en tal caso iran insertos en los mismos muelles que  
sujentan la tela colocados en las esquinas y los más
- 130.- proximos a las cuatro articulaciones y que seran sus-  
tituidos por otros de mayor grosor por tener que so-  
portar mayor fuerza.
- 135.- Una vez descrita la totalidad del objeto  
de que tratamos nos queda unicamente señalar se tra-  
ta de uno de los varios casos de realización prác-  
tica a que puede llegarse con el sistema descrito,  
por lo cual el objeto podrá sufrir ligeras modifica-  
ciones constructivas o de estructura que no alteren



140.- su esencialidad y podrá fabricarse en cualquier clase de material apropiado y tamaños.

**N O T A**  
\*\*\*\*\*

La descrita patente de invención recaerá, pues, sobre las siguientes reivindicaciones:

145.- **1ª.-SISTEMA PARA CONVERTIR EN SILLON LOS SOMMIERS METALICOS PLEGABLES\***, caracterizado porque a tal fin habrá de dividirse el bastidor del somier en tres partes aproximadamente iguales que se articularán entre sí para plegarse o desplegarse por medio de unas bisagras situadas en la parte infero-interna de la pletina en ángulo , en caso de usarse ésta , o bien utilizando tubo de cualquier sección a base de un corte practicado en el centro del mismo que dé lugar a dos ramas de aquella , que mentendrá entre sí a la otra parte del tubo y que estando provisto de unos orificios son atravesados por un tornillo pasante; o bien utilizando una articulación normal.

155.- **2ª.-SISTEMA PARA CONVERTIR EN SILLON LOS SOMMIERS METALICOS PLEGABLES**, según la anterior reivindicación caracterizado porque la parte central a que ha dado lugar el corte en tres del bastidor del sommier va prolongada hacia abajo por unos soportes situados transversalmente , por lo que éste conjunto que es la base del sommier-sillón adopta disposición de concavidad hacia abajo , llenando los soportes provistos inferiormente de un juego de ruedas de giro en todas direcciones para lograr el facil transporte del conjunto.

165.- **3ª.-SISTEMA PARA CONVERTIR EN SILLON LOS SOMMIERS METALICOS PLEGABLES\***, según lo que venimos reivindicando caracterizado porque la parte anterior



- 170.- o sea uno de los laterales a que dió lugar el corte del bastidor tendrá dispuestos en la misma dirección que los largueros de aquel una soportes de cavidad interna y que al ocupar posición inferior al estar desdoblado el somniers harán las veces de patas o soportes, y estando plegada ésta parte sobre la base central servirán de brazos del sillón logrado; y teniendo dispuestos en los lados yvcasí en los ángulos del bastidor una ranura o hendadura, recta por arriba y ondulada por su parte inferior, que tiene por misión el que en ella se introduzca una biela de retención en posición angular, más o menos abierta, de la otra parte del somnier, que hara las veces de respaldo.
- 175.-
- 180.-

4a.-SISTEMA PARA CONVERTIR EN SILLOS LOS

- 185.- SOMMIERS METALICOS PLEGABLES", según lo hasta el presente reivindicado, caracterizado porque la otra tercera parte del bastidor llevará acoplados tambien, en éste caso transversalmente un soporte que se articula en el mismo y que queda plegado en la misma dirección de éste cuando el conjunto plegado hace las veces de sillón, en virtud de una uñeta de retención que lo sujeta; por delante de la articulación indicada aparece jugando sobre un eje una biela recta con un pivote saliente hacia adentro que se introducirá en un orificio que lleva el soporte y para lograr la verticalidad de éste, haciendo de patas, cuando desplegado el sillón se convierte en cama.
- 190.-
- 195.-

5a.-SISTEMA PARA CONVERTIR EN SILLON LOS

- 200.- SOMMIERS METALICOS PLEGABLES, según todo lo reivindicado, caracterizado porque el recuadro de tela metálica convenientemente rebordeado por un alambre

- 8 - 203742

28M



en espiral sobre las puntas del resto de los alambres que la forman , y provisto de una varilla de alambre a continuación para la sujección de ella al bastidor y por medio de una serie de muelles que por medio de ganchos en sus dos extremos recogen la tela y se adosan , por el otro , a unos orificios que en el bastidor aparecen practicados, y pudiendose acoplar debajo de ella , y para evitar que al sopor-  
205.- tar mucho peso rebase su límite de elasticidad, unos flejes en cruz sujetos mediante los muelles especificados y situados en los vertices del sommier y a los lados de las articulaciones.  
210.-

62.- "SISTEMA PARA CONVERTIR EN SILLOS LOS SOMMIERS METALICOS PLEGABLES".

225.- Todo tal y como queda descrito , representado y reivindicado.

Esta memoria consta de ocho hojas mecanografiadas y foliadas por una sola de sus caras conteniendo una totalidad de doscientas diez y nueve líneas.  
219.-

MADRID A 28 DE MAYO DE 1952.

F.A.

MANUEL DE ARBE.

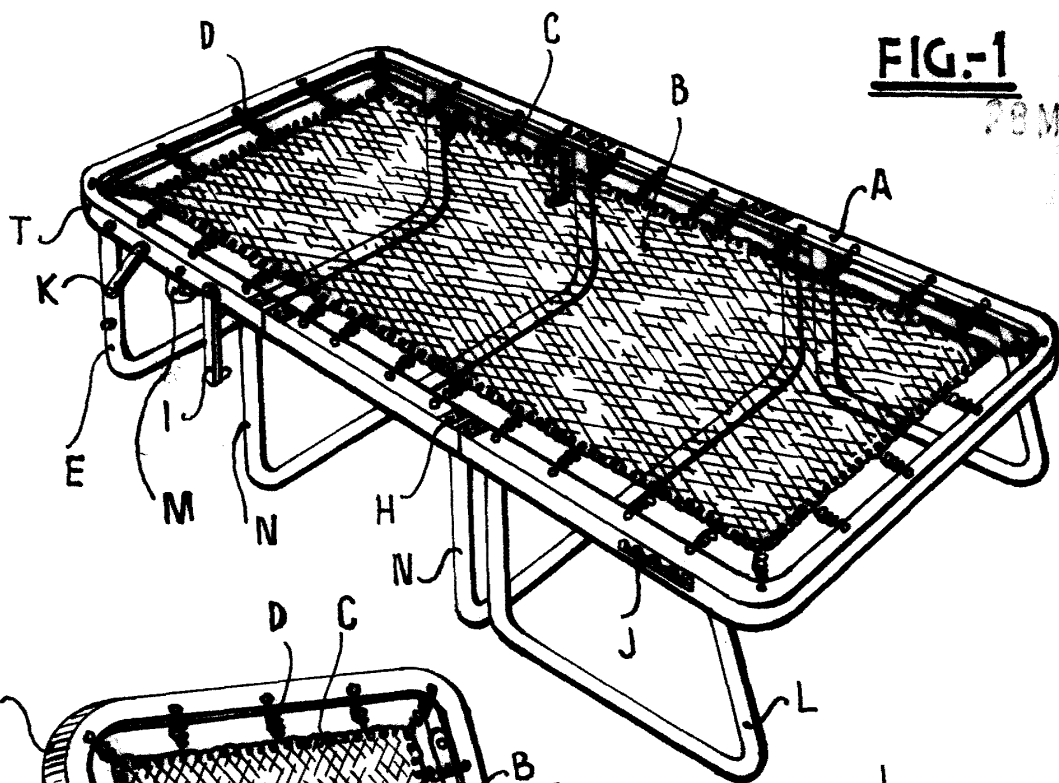


FIG.-1

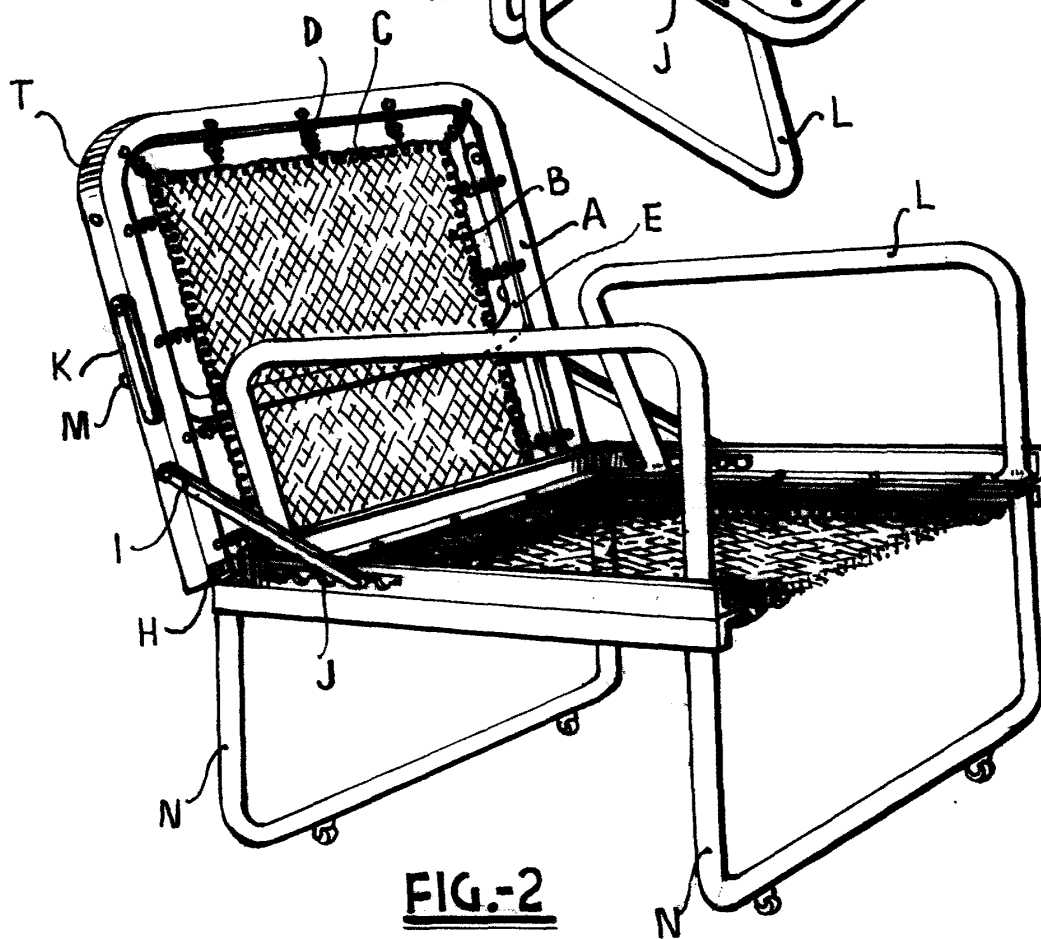


FIG.-2

MADRID 28 MAYO DE 1952  
ESCALA VARIABLE

*[Handwritten signature]*